

¡Renovamos la campaña!
¡No esperes más y haz crecer tu dinero ahora!

Abre tu **Depósito a Plazo Fijo** en soles y aprovecha una **tasa de hasta 5.10% TREA Soles**.

DEPÓSITO A PLAZO FIJO SOLES

Bases y condiciones de la campaña:

- Ámbito que abarca la campaña: A nivel nacional.
- Vigencia de la campaña: 01/09/2026 - 31/10/2026.

Te ofrecemos:

Rentabilidad

Plazo	S/ 500 a S/ 19,999.99	S/ 20,000 a S/ 99,999.99	S/ 100,000 a S/ 249,999.99	S/ 250,000 a más
180 días	4.60%	4.70%	4.70%	4.70%
360 días	4.65%	4.80%	5.00%	5.10%
540 días	4.65%	4.80%	5.00%	5.10%
720 días	4.65%	4.80%	5.00%	5.10%

- > Sabemos que ahorrar implica esfuerzo, por eso te brindamos una opción de inversión para tus ahorros con excelentes tasas según el plazo que más te convenga.
- > En caso decidas cancelar tu depósito antes del plazo pactado, se aplicará la tasa de pre-cancelación: De 0 a 30 días, la TREA será de 0% y a partir de los 31 días en adelante, la TREA será de 0.10%.
- > Te brindamos un **Tipo de Cambio Especial** en dólares y/o soles. Pregunta por el tipo de cambio del día con tu Ejecutivo o en nuestras agencias.

Flexibilidad

- > Elige el plazo que más te conviene: desde 180 hasta 720 días.
- > **Tipos de cuenta:** Individual, mancomunada indistinta y mancomunada conjunta.
- > **Opción para el pago de tus intereses:** Al vencimiento del plazo elegido o cada 30, 60 o 90 días en una cuenta de ahorros en Compartamos Banco.
- > Abre tu Depósito a Plazo Fijo realizando una transferencia interbancaria hacia tu cuenta de ahorros en Compartamos Banco. Para más información consulta con tu Ejecutivo.

Seguridad y Respaldo

- > Te ofrecemos una opción de inversión para tus ahorros segura y rentable.
- > Estamos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito. Es decir, tus ahorros con nosotros están protegidos. Revisa el monto de cobertura en: <http://www.fsd.org.pe/>
- > Tenemos calificaciones de fortaleza (FF) y de instrumentos de deuda (ID) ratificados en el 2025 por las clasificadoras:

Apoyo & Asociados: FF: A
Reporte Diciembre 2025⁽¹⁾ ID: CP-1 / AA
Perspectiva: Estable

JCR Latino America: FF: A
Reporte Diciembre 2025⁽²⁾ ID: CP-1 / AA
Perspectiva: Estable

⁽¹⁾<https://www.aai.com.pe/wp-content/uploads/2026/03/Compartamos-Dic-25-Fort-Intrum.pdf>
⁽²⁾ https://jclratam.com/wp-content/uploads/2026/03/Compartamos-Banco_InformeFinal_FF_BP_IF_202512.pdf

Disponibilidad

- > Más de 100 oficinas Compartamos a nivel nacional.
- > Todos tus depósitos y transferencias entre cuentas de ahorro de Compartamos a nivel nacional están exoneradas de cualquier tipo de comisión.
- > Desde nuestra Banca Digital (App y Web) podrás realizar consultas de saldo y movimientos de tu Depósito a Plazo y/o cuentas de ahorros. Además, no te cobramos la Comisión de origen por transferencias interbancarias desde tu cuenta de ahorros Compartamos al usar este canal.

Condiciones

- > De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado (aprobado por Resolución SBS N° 3274-2017), Compartamos Banco podrá, previa comunicación a los participantes, modificar alguno de los términos establecidos en el presente texto, así como interrumpir la vigencia de la promoción.

¡Aprovecha esta oportunidad que es por tiempo limitado!

HABLEMOS
+ SIMPLE

TE RINDE

4.60%^{TREA mín.} - 5.10%^{TREA máx.}

Cuenta de Depósito a plazo fijo (DPF), Ejemplo: Si mantienes un saldo de S/. 1,000.00 en la Cuenta de Depósito a plazo fijo (DPF) a un plazo de 12 meses, te corresponde una Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA) soles de 4.65% y recibirás por concepto de intereses S/. 46.50. TEA es igual a la TREA calculada sobre una base de 360 días. Campaña vigente del 01/09/2026 hasta el 31/10/2026 para saldos nuevos. Aplica para depósitos a Plazo Fijo nuevos en moneda nacional que se contraten durante la vigencia de la campaña. Compartamos Banco podrá interrumpir la vigencia de la campaña. ITF (Impuesto a las transacciones Bancos) de: 0.005%. Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones, gastos y demás conceptos aplicables consulta en nuestras agencias y en la página web www.compartamos.com.pe. Toda mención a COMPARTAMOS BANCO está referida a COMPARTAMOS BANCO S.A., con RUC N° 20369155360. Información brindada conforme la Ley N° 28587, y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017, y normas modificatorias. Depósitos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos que varía trimestralmente. Para conocer el Monto Máximo de Cobertura actualizado visita en nuestra red de agencias o en www.fsd.org.pe.